

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A.

Se comunica al público que la compañía AMERICANA DE VIAJES AMEVIA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala, el 9 de septiembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98-6-1-1-0531 de 18 de septiembre de 1998.

- 1.- DOMICILIO.- Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
- 2.- DURACIÓN.- Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL.- S/. 5'000.000 dividido en 5.000 acciones de S/. 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es establecerse como agencia mixta de viajes y turismo, pudiendo dedicarse de modo habitual a la prestación de servicios destinados a satisfacer las necesidades que se originen del viaje y estancia de los turistas, promoviendo viajes y excursiones dentro y hacia el territorio nacional.
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

*Machala, 20 de septiembre de 1998*

**Abg. Lillian Romero de Reinoso  
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE MACHALA**